

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

36933 *DOS HERMANAS*

Doña Ana María León Gallego, Magistrado-Juez,

Hago saber: En este Juzgado número 3 de Dos Hermanas, con número Otros 770/2006 se sigue procedimiento sobre Extravío de Pagaré número J 7848.386-2 8200-3, librado en Dos Hermanas -Sevilla- el veinte de abril de dos mil seis, con fecha de vencimiento 27/7/2006 siendo Librador D. José Luis Santos Valdivia, y Librado Serpi Siglo XXI, S.L.U., por un importe de 7816 euros.

Iniciado por denuncia de Bética de Azulejos, Sociedad Limitada, que fue tenedor de dicho título siendo depositado en él, habiendo acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Dos Hermanas, 4 de marzo de 2008.- El Secretario.

ID: A090077384-1